

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 22 de septiembre de 2014, de la Secretaría General Técnica, por el que se da publicidad a la Resolución de 29 de agosto 2014, relativa a la suspensión del acto recurrido, recaída en el expediente de recurso de alzada interpuesto contra Resolución de 16 de junio 2014.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se notifica al interesado que a continuación se relaciona, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de 15 días, en el Servicio de Legislación y Recursos de esta Consejería, sita en Avda. Albert Einstein, s/n, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, de Sevilla.

Núm. Expte.: 345/14 (Contestación escrito relativo a suspensión).

Interesado: Don Pascual Montañés Duato (Rpte. de Corporación Recursos Iberia, S.A.U.).

Último domicilio: Avda. de la Palmera, 27-B, 41013 Sevilla.

Acto notificado: Resolución relativa a la suspensión del acto recurrido.

Sevilla, 22 de septiembre de 2014.- La Secretaria General Técnica, María José Alcalá Rueda.